



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 07 SEP. 2016

Decreto N° 3546,
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto N° 1922 de fecha 17 de junio del año 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) CLAUDIO ALEXIS HUANCHICAY VALENZUELA RUT N° 14.526.149-K
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde"
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Apruébese la Modificación de Prestaciones de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y don (ña) CLAUDIO ALEXIS HUANCHICAY VALENZUELA RUT N° 14.526.149-K, debiéndose señalar que DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE TENDRA DERECHO A UN BONO DE FIESTAS PATRIAS 2016 POR UN VALOR DE \$22.222 IMPUESTO INCLUIDO.

Por orden del Sr. Alcalde Firma:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

JORGE WLADIMIR VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal Contraloría
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- RAAM/JWVR/PALT/kfrc.-